

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31711** *EUROTRANSPORTES VILU, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 188/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sorin Onuta contra la empresa Eurotransportes Vilu, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 7-9-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.780 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Zaragoza, 18 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100076201-1